

---

# INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA POR LA  
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETSI Industriales

**Objetivo.**

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: GOZALVEZ ZAFRILLA, JOSE MARCIAL

Nombre	En calidad de
GARCIA-SERRA GARCIA, JORGE	Presidente/a
MARTINEZ ROMAN, JAVIER ANDRES	Secretario/a
GOMEZ RIBELLES, JOSE LUIS	Personal Docente E Investigador
IBORRA CLAR, MARIA ISABEL	Personal Docente E Investigador
IGLESIAS REY, PEDRO LUIS	Personal Docente E Investigador
MONTAÑES SANJUAN, MARIA TERESA	Personal Docente E Investigador
MORERA BERTOMEU, ISABEL MARIA	Personal Docente E Investigador
BOSCH DE LA ASUNCION, SHEILA	Alumno
COSTA GAVILA, SARA	Alumno
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

**1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	76	83	NP	95	250
Resultado 17/18	5.93	83.46	79.7	3.21	107.5	215
Meta propuesta	NP	76	83	NP	95	200 *

NP: No procede

**Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**

**1. Actividad docente:**

- IAD ponderado:

Este factor ha aumentado respecto del año anterior, situándose en el valor más alto de los últimos cuatro años. El valor supera al obtenido por cerca del 75% de los grados de la UPV. Se puede considerar satisfactorio.

- Tasa de PDI doctor:

Esta tasa está por encima de la meta propuesta, ha aumentando casi un punto respecto del año anterior y está muy por encima del valor mediano de los grados UPV. El resultado es bastante satisfactorio.

- Tasa de PDI a tiempo completo:

Esta tasa ha quedado ligeramente por debajo de la meta propuesta. Ha disminuido en casi un 2% respecto del año anterior, pero continúa estando cerca del tercer cuartil del valor de los grados de la UPV. Las ligeras oscilaciones del resultado a lo largo del tiempo son debidas principalmente a la variable relación entre asociados

contratados y creación de nuevas plazas para sustituir a personal jubilado. El resultado depende por tanto de las políticas de contratación de la UPV. Como el resultado es bastante bueno respecto de otros grados (supera casi al 75% de los grados UPV) se puede considerar satisfactorio y no se precisan acciones de corrección.

2. Actividad investigadora:

- IAI ponderado:

Se mantiene un valor cercano al de la meta definida. Como aspecto negativo, se observa un descenso paulatino debido a la incorporación de profesores asociados y a los efectos de una prolongada escasez de financiación pública de la investigación. No obstante, continua siendo un valor significativamente mayor que el de muchos grados de la UPV (superando a más del 75%). No se pueden ejercer medidas correctoras desde el Grado.

3. Demanda:

- Tasa de matriculación:

La tasa de matriculación, proporción de estudiantes que se matriculan en relación a las plazas ofertadas, vuelve a superar el 100%, superando el valor de GIQ al de más del 75% de los grados de la UPV. Aunque el exceso sobre el 100% es asumible, sería deseable que desde Rectorado se hicieran cumplir los límites de matriculación para mantener una proporción de alumnos adecuada para una mejor docencia en el título.

Tasa de oferta y demanda:

La proporción entre los estudiantes que solicitan el acceso al GIQ y las plazas ofertadas ha descendido pero continúa algunos puntos por encima del valor de la mediana de los grados UPV. Tal y como se comentó en el informe del año anterior se ha procedido a realizar un análisis de la situación por haberse observado un descenso paulatino en los últimos años. La conclusión es que el descenso se debe a la competencia con titulaciones alternativas pues el alumno dispone de cada vez más opciones. No obstante, aún no se considera pues un valor por encima de la mediana de grados de la UPV resulta satisfactorio. Podríamos hablar por el momento de una normalización que se está alcanzando tras la novedad inicial del grado, la cual justifica redefinir la meta inicial excesiva ya que no se pudo ni siquiera alcanzar en ese momento.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

- Tasa de oferta y demanda:

Por las razones indicadas en el apartado específico, se establece una meta cercana al valor de la mediana de grados de la UPV.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	20	80	75	15	5	2	50		
Memoria Verificación	50	30	74							
Resultado 17/18	53	13.92	85.73	82.96	4	11.39	3.78	72.15	78.26	5.76
Meta propuesta	50	20	80	75	15	5	2	50	78 *	5.5 *

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

- Tasa de graduación:

El resultado ha descendido ligeramente respecto del año anterior. No obstante, continúa superando a la meta definida y a la establecida en la memoria de verificación, quedando por encima del valor de la mediana de los grados UPV. Como es sabido, el altísimo porcentaje de titulados que han realizado prácticas en empresa incide negativamente en este indicador, lo que se debe considerar un efecto colateral de la buena inserción laboral que proporciona el grado. El resultado obtenido continúa siendo satisfactorio y no se requieren por el momento medidas correctoras.

## - Tasa de abandono:

El valor ha descendido bastante respecto del año pasado continuando por debajo del valor máximo de abandono definido en la meta actual. Se puede considerar que las mejoras generales del título y sus expectativas han tenido un efecto positivo.

## - Tasa de eficiencia:

La tasa de eficiencia muestra, en media, el exceso de créditos exigido a un estudiante para obtener el título en el que se matricula. Por tanto, cuanto más bajo sea el valor, se puede interpretar como una mayor dificultad del plan de estudios o bien ser causa de una menor nota de acceso del alumnado. Se observa una evolución oscilante en los tres últimos años pero con variaciones mínimas por lo que se puede considerar estable pues la exigencia del título se ha mantenido y la nota de acceso es similar. El valor actual está algo por debajo de la mediana de los grados de la UPV pero por encima de la metas establecidas. El resultado se puede considerar satisfactorio.

## 2. Internacionalización:

### - Número de alumnos de intercambio recibidos:

Continúa el descenso que venía ocurriendo en los años anteriores. Una explicación bastante probable es que los alumnos extranjeros tengan conocimiento en sus escuelas de la posibilidad de hacer intercambio con el Máster de Ingeniería Química asociado a este grado y se reserven el intercambio para éste. Como el resultado no es del todo satisfactorio, se propone la medida de promocionarlo en las escuelas europeas que habitualmente envían alumnos. Para ello, se les podría notificar que el Grado de Ingeniería de la UPV ha sido catalogado en la encuesta que realiza anualmente el periódico "El Mundo" como mejor Grado de España donde cursar la titulación.

No obstante, hay que comentar también que este valor debe verse conjuntamente con el de alumnos extranjeros que no vienen a través de programas de movilidad, el cual ha aumentado. Por tanto, la diferencia principal es que no vienen con beca Erasmus.

### - Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico:

Se ha más que duplicado respecto del valor del año anterior. Esta variación se considera muy positiva y nos acerca a la mediana de grados UPV, sin olvidar que coexiste con una altísima participación en prácticas en empresa, difícilmente compatibles con la realización de intercambio académico. El resultado se puede considerar excelente.

### - Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad):

Se ha triplicado el valor respecto del año pasado. El resultado es muy satisfactorio y compensa déficits obtenidos en otros aspectos en internacionalización.

## 3. Empleabilidad:

### - Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa

Continúa la tendencia ascendente de este factor, superando casi a un 75% de los grados de la UPV.

### - Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse):

El porcentaje de no desempleados es bajo en relación a los grados de la UPV. Aún no se dispone de más datos históricos por lo que no se puede determinar si es una situación coyuntural e intrínseca a la titulación. No obstante, hay que indicar que la gran mayoría de estudiantes de Grado decide continuar sus estudios en el Máster de Ingeniería Química y algunos en otros másteres, tanto de la UPV como de otras universidades. El factor más decisivo para no encontrar trabajo es la falta de experiencia profesional, por lo que la clara mejora del porcentaje de titulados que las realiza debe contribuir a la mejora de la inserción laboral en el futuro. La formación académica recibida no se percibe como un factor significativo para la situación de desempleo. Habrá que esperar a disponer de más datos para poder analizar la situación.

### - Autoeficacia a los tres años:

Se sitúa cerca del valor medio de los grados UPV. Por el momento, el resultado es aceptable. Al igual que el factor

anterior habrá que esperar a disponer de datos históricos para realizar un análisis o tomar medidas correctoras si cabe.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

- Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse):

Se fija una meta aproximadamente igual al valor actual. Se necesitan datos de más años para poder fijar un objetivo realista de acuerdo con el potencial del título.

- Autoeficacia a los tres años:

Se fija una meta aproximadamente igual al valor actual. Se necesitan datos de más años para poder fijar un objetivo realista de acuerdo con el potencial del título.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	6	7	7	
Resultado 17/18	7.56	6.45	7.62	7.79	7.28
Meta propuesta	7	6	7	7	7.5 *

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

#### 1. Profesorado:

- Satisfacción media del profesorado con la gestión del título:

Continúa estable y con un valor muy cercano a la media de los grados UPV. El resultado se puede considerar aceptable.

#### 2. Alumnado:

- Satisfacción media del alumnado con la gestión del título:

Ha aumentado y se sitúa por encima de la media de grados UPV. El incremento respecto del año pasado podría deberse a la campaña de concienciación del alumnado para realizar la encuesta. El resultado es satisfactorio.

- Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título:

Continúa la tendencia ascendente de los últimos años que sitúa el valor por encima de la media de los grados de la UPV. Es una posible consecuencia de que los desajustes van reduciéndose, redundando en una mejora de la docencia. El resultado es satisfactorio.

#### 3. Titulados:

- Satisfacción media del titulado con la formación recibida:

Se ha producido un ligero descenso respecto del año anterior pero el resultado es mayor que el de los años previos. Además se continúa estando por encima de la media de los grados de la UPV. Se considera por tanto que el resultado es aceptable.

- Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años:

El valor es cercano a la media de los grados UPV. El resultado es considerablemente superior al manifestado por esta cohorte hace tres años, lo que indica que la valoración de la formación recibida mejora al enfrentarse al trabajo profesional, sin duda un punto fuerte. A falta de datos sobre su evolución el resultado se puede considerar aceptable.

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

- Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años:

Se establece una meta igual al valor medio obtenido en este parámetro por los grados la UPV

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas. En dicho contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Como todos los años, los contratos programa han sido revisados por la CAT conjuntamente con la Dirección de la Escuela.

Este proceso incluyó:

\* Análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación declaradas en los contratos programa:  
Este curso se ha hecho un esfuerzo en clarificar para todo el profesorado los requisitos de presencia y ausencia y qué deben implicar éstos en la forma de evaluación. De esta forma, con el fin de asegurar el alcance de competencias todas las asignaturas deben indicar claramente que se obtiene cero en actos como prácticas hechas en clase, sin perjuicio de que el profesor pueda exigir aparte una asistencia mínima para no ser desmatriculado de la asignatura.

\* Estudio de resultados

-Indicadores de resultados académicos:

- Análisis de los resultados de la evaluación de cada asignatura (notas parciales y finales)
- Informes sobre el nivel de adquisición de competencias transversales
- Análisis de las encuestas.
- Realimentación proporcionada por el Consejo Consultivo.

\* Análisis de los resultados de evaluación:

No se detectaron situaciones especialmente anómalas, por lo que no ha sido necesaria ninguna intervención.

Directrices para competencias transversales:

- La revisión de informe anterior hizo notar que la calificación de la mayor parte de las competencias transversales era muy rigurosa. El análisis reveló que parte del profesorado interpretaba el nivel C como la situación más normal (cuando en realidad significa "En desarrollo"), otorgándose los niveles B ("Adecuado") y A ("Excelente") en baja proporción. Por ello, en un punto específico de la reunión anual con el profesorado se trató la recalibración de la forma de otorgar los niveles de forma que se interpreten según las definiciones entrecomilladas y se acerquen más a los resultados obtenidos en otras Universidades.

- La realimentación proveniente del Consejo Consultivo (compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela) indica que la ETSII está nutriendo a las empresas de profesionales muy válidos para los puestos de trabajo que éstas demandan. Prueba de ello es sus expectativas se ven satisfechas y la valoración es, en general, excelente. Sin embargo, se detecta la necesidad de mejorar el nivel de inglés de nuestros egresados.

## 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede

## 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede

## 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

### Resultado de la revisión de la web del título:

- Revisión de la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/>

Aparece el siguiente párrafo concerniente al grado de Ingeniería Química de la ETSII:

"Y el tercer itinerario, que se estudia en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y ofrece las siguientes optativas: Operaciones Unitarias de los Procesos Industriales; Iniciación a la Integración Profesional; Menciones, donde el alumno puede elegir entre cuatro menciones (Recursos y Sostenibilidad, Procesos Industriales, Diseño y Seguridad Industrial o Generalista)."

Este párrafo debe reformarse pues en el nuevo plan las menciones no existen habiendo pasado las asignaturas a un bloque de optatividad común.

Se propone como acción de mejora.

Aparte de ésta, no se detectan otras anomalías.

- Revisión de la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/masinformacionc.html>

Aparece el párrafo mencionado en el punto anterior y que debe corregirse.  
Aparte de ésta, no se detectan otras anomalías.

- Revisión de información publicada por la propia ERT

No se detectan anomalías

## 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
187_2015_02		Proponer al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y al SEPQ que las encuestas de satisfacción del alumnado se pasen de manera presencial en clase junto con las encuestas de evaluación del profesorado.	<p>Se ha solicitado al Vicerrectorado que dichas encuestas se realicen de manera presencial, ya que se considera que el carácter on-line de las mismas es el principal motivo de su baja cumplimentación, aunque no se ha accedido a nuestra petición. Para ilustrar la importancia del pase presencial se ha activado por parte de la ERT la iniciativa de asignar, siempre que sea posible, 5 minutos al inicio de una de las clases de cada grupo de todas las titulaciones y cursos impartidos. Esta iniciativa ha tenido como resultado el incremento de la tasa de respuesta a casi el doble, demostrando la eficacia del pase presencial.</p> <p>Sin embargo, la iniciativa presenta claros inconvenientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Necesidad de la gestión manual de aulas, grupos, títulos, asignaturas y profesores para seleccionar un conjunto lo más completo posible.</li> <li>* Dificultad en algunos cursos y grupos para establecer un momento adecuado para el pase de la encuesta por la fecha de disponibilidad de la misma.</li> <li>* Imposibilidad de controlar la efectiva dedicación del tiempo solicitado de algunas sesiones para la introducción de la encuesta a los alumnos y su cumplimentación.</li> </ul> <p>Por todo ello se mantiene esta acción de mejora dada la importancia de contar con una tasa de respuesta suficiente y habiendo ya demostrado la efectividad para ello del pase presencial. (Consultar pdf anexo)</p>
187_2016_04		Trasladar al Servicio Integrado de Empleo de la UPV la necesidad de confeccionar de manera centralizada una guía docente para prácticas en empresa común a todas las titulaciones de la UPV.	<p>Se ha solicitado al SIE por email que indiquen el estado de implementación de dicha mejora. Se mantiene abierta esta acción de mejora con el objetivo de reportar la implantación en próximos Informes de Gestión.</p> <p>Se adjuntan los emails intercambiados al respecto entre la ERT y el SIE (Consultar pdf anexo)</p>
187_2016_05		Solicitar a los alumnos que abandonan la titulación una breve descripción de las causas por las que abandonan e iniciar medidas correctoras si se considera conveniente.	<p>La comparación de los datos de matrícula por alumnos de septiembre de 2018 en comparación con septiembre de 2017 ya indicaron por adelantado una clara mejoría de la tasa de abandono. El análisis está todavía en curso ya que se va a solicitar la opinión sobre las causas de abandono de la titulación y la posterior evaluación de las respuestas. Se deja en curso la acción de mejora para reportar en próximos informes de gestión el resultado de dicho análisis.</p>
187_2016_08		Mejorar el procedimiento mediante el cual se realiza el cambio de grupo de alumnos.	<p>Se han mantenido reuniones con el Vicerrectorado de Recursos Digitales y Documentación solicitando mejoras en la aplicación de matrícula que permita, de cara a atender prioritariamente los cambios de grupo, distinguir si los solapes de horarios se han producido, en el momento de la matrícula, habiendo huecos disponibles en grupos que no producían solape. La propuesta se ha considerado de forma favorable pero ha quedado a expensas de valoración e implantación. Se mantiene la acción de mejora para poder indicar en próximos IG el resultado de las acciones futuras que se pudieran emprender.</p>



Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
187_2016_11		Sugerir el rediseño por parte del SE PQ de la sistemática de las encuestas de satisfacción para profundizar en el análisis de la satisfacción de todos los grupos de interés vinculados a un título concreto.	Se ha solicitado al SE PQ por email que indiquen el estado de implementación de dicha mejora. Se mantiene abierta esta acción de mejora con el objetivo de reportar la implantación en próximos Informes de Gestión.  Se adjunta el email intercambiado al respecto con el SE PQ (Consultar pdf anexo)
187_2016_13		Solicitar al SIE que se realice un seguimiento a los empleadores para obtener el grado de satisfacción en la formación que muestran los titulados que han contratado, las posibles lagunas formativas existentes y, en general, su adecuación al mercado laboral	Se traslada la propuesta de mejora por parte de la ERT transmitida en diversas ocasiones en conversaciones informales con el SIE y el VECA. Tras la creación del 'Observatorio de Empleo' de la UPV, el director de la ETSII propuso al Vicerrector de Empleo y Emprendimiento de la UPV en una reunión informativa que se realice un estudio de seguimiento similar pero teniendo en cuenta a los empleadores. En el marco del Observatorio de Empleo, adicionalmente al modelo de seguimiento de titulados ya en marcha, se ha planteado como acción conjunta por parte del SIE y del ACA, para una fase posterior, un modelo de seguimiento a empleadores que debe dar satisfacción a la solicitud planteada. Se mantiene abierta esta acción de mejora con el objetivo de reportar la implantación de dicho modelo de seguimiento a empleadores en próximos Informes de Gestión. (Consultar pdf anexo)

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
187_2016_01		Proponer al ASIC la posibilidad de desarrollar una nueva funcionalidad en PoliformaT para el archivo de exámenes de todas las asignaturas del título y que sean accesibles a todos los profesores de la titulación.	La propuesta se ha trasladado al centro de sistemas informáticos y computación (ASIC) mediante el procedimiento interno de la UPV denominado Gregal y, en respuesta, se va a incorporar a la cartera de proyectos solicitados por la ERT al ASIC en convocatoria abierta recientemente.  Se adjunta plantilla del proyecto, solicitud y respuesta por parte del ASIC (Consultar pdf anexo)
187_2016_02		Actualización semanal de la información diaria disponible a la entrada de las aulas de la ETSII donde se imparten clases del título sobre las actividades que se vayan a desarrollar en las mismas así como los huecos en los que se encuentren libres.	La información indicada se genera semanalmente y se muestra públicamente en los paneles adjuntos a la puerta de acceso al aula. Cabe esperar que esta acción redunde en una mejora de la satisfacción de los alumnos y profesores con la gestión del título en lo que se refiere a la información disponible.  Se adjunta archivo Excel generado automáticamente con la programación del edificio 5C para la semana del 15 de octubre. Se adjunta fotografía del aula 421 en el edificio 5C.  (Consultar pdf anexo)
187_2016_03		Mejora del sistema de información en tiempo real a través de las pantallas de la Escuela.	Las pantallas muestran la ocupación de cada una de las aulas de cada zona en tiempo real, pudiendo saberse qué asignatura o evento se está impartiendo en cada aula.  Esta información se actualiza directamente desde la base de datos, por lo que cualquier cambio se refleja de inmediato.  Se adjunta fotografía con una pantalla de muestra en el edificio 5C. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
187_2016_06		Solicitar nuevamente al SIE que mejore la información relativa a la empleabilidad e inserción laboral de los titulados de GIQ mediante estudios de prospectiva y la realización sistemática de encuestas de empleabilidad a egresados.	El Servicio Integrado de Empleo de la UPV, en colaboración con el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad ha puesto en marcha durante el curso 17-18 en el marco del Observatorio de Empleo de la UPV un modelo de seguimiento de los titulados UPV alineado con los procesos de evaluación y acreditación. En este marco se incluyen encuestas adicionales a las que ya se estaban realizando (al finalizar estudios, T1) al cabo de 3 años (T3) y de 5 años (T5) de la finalización de estudios. De éstas, la T3 se ha completado recientemente y se incorporan sus resultados como anexo al IG.
187_2016_07		Trasladar al Área de Estudios y Ordenación Académica de Títulos (AEOT) de la UPV, la petición de la AVAP que en el informe de gestión del GIQ se incluyan los porcentajes de participación en las encuestas.	Se constituyó un grupo de trabajo con los directores del VECA y del SEPQ y tres ERTS entre las cuales estaba la ETSII y allí se trasladaron las distintas propuestas de mejora del IG. Se solicitó feedback acerca del estado de implementación de dicha mejora y la respuesta es que no se ha podido incorporar en el IG en sí, pero sí es accesible tanto en el apartado de Verifica &#8208;> Seguimiento &#8208;> Documentación asociada, como en Mediterránea (Consultar pdf anexo)
187_2016_09		Solicitar al Vicerrectorado correspondiente, la inclusión del enlace al RUCT en la web del Grado.	La página de inicio de la titulación, bajo el texto de descripción general, incluye ya el enlace al RUCT. Se da cumplimiento así a una de las recomendaciones vertidas por el comité de reacreditación a éste u otros títulos de la ERT (Consultar pdf anexo)
187_2016_10		Incluir en el Manual de Ayuda a la Elaboración de Guías Docentes elaborado por la ETSII la sugerencia a los profesores de que en la Guía Docente de las asignaturas se especifiquen los contenidos prácticos de las mismas, incluidos en las unidades didáctica	Se ha realizado la actualización completa de una de las páginas de la ERT ( <a href="https://yoingeniero.com/index-es.php">https://yoingeniero.com/index-es.php</a> ) dotándola de un aspecto más moderno y atractivo. Se ha diseñado un logo de la ETSII especial por el 50 aniversario de la ETSII. Durante el presente curso 18-19 está prevista la actualización de la otra página web de la ERT ( <a href="https://www.etsii.upv.es/index-es.php">https://www.etsii.upv.es/index-es.php</a> ), por lo que se mantiene en curso esta acción de mejora.  Se adjunta dicho Manual. Las sugerencias respecto a esta propuesta de mejora se pueden observar en las páginas 10-13 de dicho documento. (Consultar pdf anexo)
187_2016_12		Dar de alta la asignatura "Applied photochemistry" en el Grado de Ingeniería Química de la ETSII (tanto en el plan 165 como el nuevo plan 187) dentro de la Materia - Optatividad. La asignatura será impartida de forma común junto con los títulos de GITI (donde consta con código 13752) y GIE (código 13757)	La asignatura se oferta este curso 18-19. Se espera que esta acción redunde en una mejora de la satisfacción de los alumnos con la gestión del título.  Se adjunta listado de matrícula a 10 de octubre de 2018. (Consultar pdf anexo)
187_2016_14		Implantar reuniones anuales del DAT (o incorporar este punto a las actualmente programadas) con los profesores responsables de las asignaturas en las que se trabajan y evalúan competencias transversales con niveles de alcance menos satisfactorios.	Las reuniones anuales con el profesorado son un hecho por lo que la acción se marca como finalizada. Permiten detectar problemas de funcionamiento del GIQ y transmitir directrices. Se adjunta un acta de dicha reunión. (Consultar pdf anexo)

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
187_2017_01	C	Incluir un enlace en la microweb de los títulos a la documentación del SGIC donde se puedan visualizar la Política y Objetivos de Calidad	Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 22/02/2018

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
187_2017_02	E,F	Distribuir a los alumnos de nuevo ingreso un video explicativo con la ubicación de los principales puntos de interés en los edificios de la ERT.	Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en la Escuela.
187_2017_04	A,F	Incluir en los informes de adquisición de Competencias Transversales la indicación de alcance por competencia, no como un número suma de todas las calificaciones A, B, o C de los alumnos con esa calificación en las asignaturas punto de control, sino por alumno, aplicando el algoritmo correspondiente para establecer su nota. Aplicar esa indicación en cada nivel de adquisición (1, 2 y 3).	Clarificar y completar los informes de adquisición de competencias aplicando el algoritmo de cálculo por estudiante tanto a alumnos como a titulados.
187_2017_05	A,F	Trasladar al SEPQ y ASIC la necesidad de que, para poder generar actas, las CTs asignadas estén evaluadas en PADRINO en, al menos un porcentaje a determinar de los alumnos presentados (se sugiere orientativamente un 80%).	Desde la ERT se ha comprobado que en algunas titulaciones existen CT en blanco en el informe de evaluación de competencias y se ha de garantizar que todas aquellas asignaturas que son punto de control en la evaluación de una CT, la evalúen efectivamente.
187_2017_06	F	Solicitar al SEPQ/ASIC la posibilidad de introducir firma electrónica en documento de justificación de asistencia a actividades (exámenes, prácticas de laboratorio,...). Actualmente la ERT ya dispone de una plantilla a este efecto, y se solicita que se implemente la tramitación de estas justificaciones pasando todos estos trámites a vía electrónica.	Se pretende facilitar la tramitación de justificaciones de asistencia que reduzcan el tiempo y esfuerzo de proceso eliminando además la necesidad de emitirlas, firmarlas y aportarlas en papel, redundando en una mayor satisfacción con la gestión del título por alumnos y profesores.
187_2017_07	F	Mejorar el procedimiento de análisis de las encuestas de opinión sobre la docencia recibida y posibles medidas de mejora. Actualmente existen procedimientos de estímulo de la labor docente de calidad como el premio a la excelencia docente y otros.	Por una parte, detectar de forma objetiva las asignaturas o docentes que reciben una valoración peor y, por otra plantear acciones de mejora encaminadas a la ayuda al docente alcanzar mejores valoraciones mejorando la satisfacción con la gestión del título y con la calidad de la docencia recibida.
187_2017_08	C	Actualizar el manual del SGIC e incluir como grupos de interés a los egresados.	Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 22/02/2018
187_2017_08	F	Analizar periódicamente la coherencia de asignaturas y competencias en los dos centros de impartición	Se considera conveniente de cara a la coordinación de la impartición en los dos centros que se analicen con periodicidad anual o bianual las diferencias entre las competencias trabajadas ora evaluadas por cada asignatura en ambos centros.
187_2017_09	D,E,F	Solicitar al ASIC que al publicar notas en el programa de gestión Padrino no aparezcan a los alumnos todas las notas sino la suya con estadísticas del grupo. Actualmente al publicar calificaciones en Padrino (Web), las calificaciones del ítem publicado de todos los alumnos de la asignatura quedan visibles a todos ellos de forma automática. Es habitual que, para evitar que esta información no limitada quede al alcance de los alumnos, los profesores ejecuten la acción de despublicar.	Mantener la necesaria referencia del desempeño del grupo para que el alumno pueda contextualizar sus calificaciones en el caso de despublicación de notas. Respetar la confidencialidad.
187_2017_10	C	Colaborar con el SIE en el desarrollo de un plan de orientación de los estudiantes donde se incluyan actividades correspondientes a la orientación profesional	Mejorar la empleabilidad de estudiantes y titulados. Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 22/02/2018.
187_2017_11	D,F	Reducción de plazos y aumento de agilidad en los trámites inherentes a la gestión administrativa de prácticas en empresa por parte de los agentes implicados	Favorecer y facilitar la participación tanto por parte del alumno como de la empresa

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
187_2017_12	D,F	Agilizar los trámites inherentes a la gestión administrativa en la recepción de alumnos pertenecientes a programas de movilidad e intercambio académico. Ejemplos: reducción de plazo en entrega de documentación y burocracia, ayuda para la cumplimentación de los convenios, etc.	Facilitar la gestión, evitando colas en la entrega de documentación, mayor rapidez en el posterior registro e incorporación en el sistema y, poder así ofrecer una mejor atención al público.
187_2017_13	A,B,F	Creación de un grupo de trabajo para la mejora de la formación y evaluación de competencias transversales UPV. Este grupo de trabajo se prevé que aborde aspectos como la revisión de puntos de control de CTs, el desarrollo de sistemas de autoformación en CTs entre otros.	La implantación del proyecto institucional de CTs está muy avanzada pero, tras el rápido cambio inicial, se aprecia una cierta desaceleración que conviene revertir para dinamizar el proyecto.
187_2017_14	A	Creación de una herramienta de autoformación en CTs-UPV. La vía 3 de acreditación de CTs está poco desarrollada y puede ser muy efectiva para trabajar y acreditar el nivel de alcance de CTs que pueden ser menos fáciles de trabajar y acreditar en el entorno de las actividades formativas.	Una herramienta de autoformación puede contribuir de forma significativa a desarrollar la vía 3 de acreditación de CTs.
187_2017_15	A,F	Revisión de los puntos de control de CTs.	La asignación inicial de puntos de control de CTs en niveles 1, 2 y 3 es mejorable y una redistribución más cercana a la forma de trabajo de las asignaturas debe favorecer una mejor adquisición y una disminución de la carga de trabajo del profesorado.
187_2017_17	C	Ampliar en la Guía Docente de prácticas en empresa la información relativa a la metodología de evaluación de la asignatura, el número de horas presenciales que debe durar la estancia del alumno y el perfil de los tutores de prácticas.	
187_2017_18	C	Estudiar la posibilidad de implantar un repositorio unificado Mistral y SQF de forma que una sola consulta permita acceder a las incidencias más destacables. El sistema SQF coexiste con Mistral, Defensor Universitario y la mediación informal entre las partes y "sería deseable integrar en un único registro los diversos sistemas formales para aquellas incidencias más destacables".	Se pretende mejorar los procesos de calidad en respuesta a incidencias y, con ellos, la satisfacción de alumnos y profesores con la gestión del título. Propuesta originada del último informe de reacreditación de AVAP con fecha 26/07/2018 a este o a otros título de la Escuela.
187_2017_19	F	Solicitar al Vicerectorado de Alumnado que se reporten a la ERT las incidencias MISTRAL a las que se da curso por parte de Delegación de Alumnos, aunque queden resueltas en el nivel más bajo de intervención profesor-alumnos.	Se pretende evitar que la ERT quede privada de información sobre incidencias en las que podría mediar fácilmente. Además, caso de repetirse o de aumentar de nivel, se considera conveniente que la ERT disponga de la información adecuada para poder contextualizarlas.
187_2017_20	C	Solicitar al Área de Calidad y Acreditación información relativa a los principales indicadores para este título a nivel nacional y Comunitat Valenciana a partir de datos del SIIU.	Se pretende mejorar el análisis de los principales indicadores del título, contextualizándolos a nivel nacional y local cuando sea posible. Propuesta originada del último informe de reacreditación de AVAP con fecha 26/07/2018 a este o a otros título de la Escuela.
187_2017_21	F	Solicitar a Rectorado se hagan cumplir los límites de matriculación para mantener una proporción de alumnos adecuada para una mejor docencia en el título	Comentarios vertidos en el análisis de la Tasa de matriculación Además, el GIQ por su propia idiosincrasia utiliza laboratorios y montajes para los que no conviene un elevado tamaño de grupo por cuestiones docentes y de seguridad. Actualmente los números clausus se sobrepasan frecuentemente.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
187_2017_22	F	A través de la subdirección de relaciones internacionales de la ETSII, promocionar el título de GIQ en las escuelas europeas que habitualmente envían alumnos. Para ello, se les podría notificar que el Grado de Ingeniería de la UPV ha sido catalogado en la encuesta que realiza anualmente el periódico "El Mundo" como mejor Grado de España donde cursar la titulación.	Mejoras en la Internacionalización.
187_2017_22	F	Analizar los horarios de la titulación teniendo en cuenta los comentarios disponibles en la encuesta de satisfacción con la gestión y la realimentación obtenida en las reuniones con representantes de alumnos para proponer e implantar mejoras en los mismos.	Mejorar la valoración de la coordinación docente por parte de los alumnos.

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Se han realizado reuniones de coordinación con las siguientes asignaturas:

Estadística. Se ha hablado con los profesores para que introduzcan en su programa un punto referente al diseño de experimentos. La motivación ha sido un comentario vertido en las acreditación EURACE resaltando la importancia de que el alumno lo conozca. Disponibles evidencias de la reunión.

Coordinación Matemáticas y Análisis y Simulación de procesos: Desde la última asignatura se han proporcionado problemas relacionados con Ingeniería Química en los que se resuelven EDP con el fin de motivar al alumnado. Disponibles evidencias de la reunión.

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

En base a los resultados obtenidos la situación del Grado es bastante buena y por encima de la media de la UPV. Además de esta apreciación comparativa con grados de la UPV también podemos ofrecer la siguiente apreciación externa:

El periódico el Mundo realiza un ranking de las titulaciones de grado las diferentes universidades mediante un exhaustivo análisis y que situó en 2018 a la Universitat Politècnica de Valencia en el primer puesto de universidades donde estudiar Ingeniería Química.

(<https://www.elmundo.es/especiales/ranking-universidades/index.html> -> Grados -> Ingeniería Química)

Por tanto, como valoración global podemos considerar que las directrices del Grado y la actuación de su profesorado son oportunas y que se debe continuar con el camino sin dormirse en los laureles, corrigiendo pequeñas deficiencias y buscando una mejora continua.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Se proponen las siguientes sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:

- 1- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos (ABET, Eur-ACE, Eur-Inf, ), se sigan cubriendo las competencias requeridas.
- 2- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión
- 3- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "fijas o dedicadas a docencia" y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual. Se trata de tener una mayor nivel de información para mejorar los diagnósticos y establecer acciones de mejora más enfocadas y poner metas más realistas en estos indicadores.
- 4- En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial). No obstante si se quiere ver la evolución se puede seguir viendo como hasta ahora, pero que no salga lo rojo o verde cuando solo cambia un decimal o cosas por el estilo.
- 5- Poder añadir anexos a esta memoria en formatos diferentes de PDF (por ejemplo .docx, jpeg pptx, xlsx).
- 6- En los informes de CTs sería interesante realizar una comparación entre el resultado de las asignaturas,

TFG/TFM, alumnos a través de encuestas (prácticas en empresa, recién titulados y egresados) y los empleadores.

7- De cara a poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.

8- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Esto permitiría poner en contexto el valor de cada indicador dentro del propio curso y su variación temporal en comparación con la evolución del mismo para el conjunto de las titulaciones UPV del mismo tipo.

9 - En los listados del punto 6.1 y 6.2 (en general en todos los listados) sería imprescindible poder ordenar por cualquiera de los campos (código de la mejora, título, etc) Actualmente con más de 30 mejoras por año y la limitación de ver solo 10 por pantalla es difícil localizar y hacer cualquier modificación en los contenidos.

10 - Desdoblar el apartado 6.2 en 6.2.a: acciones de mejora específicas del título y 6.2.b acciones de mejora de ámbito ERT (con casillas para seleccionar los títulos a los que se aplica). Desdoblar el apartado 6.1 de la misma forma. Lo ESENCIAL es que en el IG de cada grado de la ERT no hay que PICAR todas las mejoras de la ERT (lo introduce la ERT y cada título indica si se adhiere o no. Solo eso, una casilla de verificación). Del mismo modo, en 6.1 es la ERT la que hace la justificación UNA SOLA VEZ y los títulos que la marcaron como "me adhiero" pueden ver el estado y actuar en consecuencia. Se evita así que todos los títulos de una ERT tengan que introducir y revisar acciones de mejora de ámbito más amplio.